



CONSEJO GENERAL

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN SOLEMNE

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SESIÓN SOLEMNE, DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES 25, COL. RANCHO LOS COLORINES, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14386 O DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “WEBEX”, EL PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS ONCE HORAS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48, 77 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 4, 14, APARTADO D), FRACCIÓN III; 15, 16 FRACCIÓN III, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL; ASÍ COMO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE IECM/ACU-CG-032/2020 Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG293/2020 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

ÚNICO. Toma de protesta de las Personas Consejeras Electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, designadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral a través del Acuerdo INE/CG293/2020.